

OFICIO: UT/PMA/864/2022
Asunto: Respuesta a solicitud

**C. ALEJANDRA
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400030722 de fecha 07 de noviembre de 2022, en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en el artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Guanajuato, es que se le orienta para que presente su solicitud en comento ante la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, por ser quien posee dicha información, puesto que del análisis de la misma se desprende que son hechos acontecidos al interior de dicho sujeto obligado.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 08 DE NOVIEMBRE DE 2022.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel (476) 743 55 61, 743 55 61,
743 55 62 y 743 05 57 Ext. 2114.

c.c.p. archivo.